



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
28 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018

Tema 2 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento sobre el programa regional para
los Estados árabes (2018-2021)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	7
III. Gestión del programa y de los riesgos	12
IV. Seguimiento y evaluación	13
Anexo	
Marco de Resultados y Recursos del programa regional para los Estados árabes (2018-2021)	15



I. Justificación del programa

1. Los líderes mundiales aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015 y los acuerdos conexos para poner fin a la pobreza y “no dejar a nadie atrás”. Los países árabes se han sumado a este llamamiento mundial y están buscando la manera de responder a la agenda ante presiones y riesgos políticos, económicos, ambientales y sociales sin precedentes. Estas circunstancias contribuyen a incrementar la fragilidad y vulnerabilidad, y son resultado del aumento de la pobreza, los conflictos prolongados, el cambio climático, la inseguridad de los recursos naturales, la inestabilidad económica y las altas tasas de desempleo, especialmente entre los jóvenes y las mujeres.

2. Aunque estas son tendencias regionales, los problemas de desarrollo a que se enfrentan los distintos países difieren y exigen respuestas específicas. Algunos Estados tienen dificultades para tratar la cuestión de los umbrales de pobreza, garantizar el acceso de sus ciudadanos a los servicios o proporcionar medios básicos de subsistencia. Otros se esfuerzan por no volver a caer en la pobreza, al tiempo que impulsan el crecimiento económico y la creación de empleo y refuerzan la sostenibilidad de las vías de desarrollo. Y otros se ven afectados por conflictos o por efectos indirectos que provocan perturbaciones prolongadas y, en ocasiones, una inversión de los logros alcanzados en materia de desarrollo. En un mismo país puede observarse una combinación de esos problemas de desarrollo, que a menudo se ven agravados por el cambio climático y la inseguridad de los recursos. En la región se encuentran países de ingresos altos, países de ingresos medianos y países de bajos ingresos, y cada uno de ellos adopta un enfoque diferente en lo que se refiere a la búsqueda de vías de desarrollo.

3. En las secciones que figuran a continuación se expone la situación de mayor fragilidad y vulnerabilidad de la Región de los Estados Árabes con respecto a la relación entre las cuestiones problemáticas y sus repercusiones en diferentes contextos.

Aumento de la pobreza, inestabilidad económica y creciente inseguridad de los recursos

4. La región mejoró su puntuación en el índice de desarrollo humano (IDH), que pasó de 0,613 en 2000 a 0,686 en 2014, pero se mantuvo por debajo del promedio mundial de 0,711¹. Aunque la mayoría de los países árabes redujeron la pobreza extrema durante ese período, los conflictos y los desplazamientos a gran escala han contribuido a un aumento de la pobreza relativa o absoluta desde 2010².

5. Las economías de la región tienen dificultades para responder a las necesidades y aspiraciones de la creciente población joven y urbana, cuyo tamaño se ha duplicado con creces desde la década de 1980 y ha superado los 400 millones en 2017. La tendencia observada en los últimos decenios revela un déficit de crecimiento, pues el crecimiento medio del 3% registrado entre 1980 y 2015 impide generar suficientes oportunidades de empleo³. En consecuencia, se prevé que el número de desempleados en la región aumente de 11,5 millones en 2000 a 16 millones en 2020⁴.

¹ En estas cifras no se tienen en cuenta las variaciones regionales: mientras que el valor del IDH de Qatar era de 0,850 (2014), apenas ascendía a 0,470 en Djibouti (2014), según los informes sobre desarrollo humano del PNUD.

² “Measuring Urban Poverty in the Arab Region”, *Social Development Bulletin*, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental, 2017.

³ En las dos primeras décadas del siglo XXI se necesitaban más de 61 millones de nuevos puestos de trabajo para absorber a los nuevos integrantes de la fuerza de trabajo (principalmente jóvenes).

⁴ Estimación del ArabDevelopment Portal.

6. Habida cuenta de su creciente número⁵, los jóvenes son un recurso que las sociedades deberían aprovechar; sin embargo, la tasa de desempleo de los jóvenes árabes —del 29% frente al 13% a nivel mundial⁶— es la más elevada del mundo. En la región existen disparidades a la hora de ayudar a los jóvenes a adquirir las aptitudes necesarias para desarrollar su capacidad productiva, lo que contribuye a esta elevada tasa⁷. Las mujeres jóvenes se enfrentan a desafíos aún mayores para superar los obstáculos sociales, culturales y económicos que dificultan su inclusión económica, pues su tasa de desempleo es el doble de la de los hombres jóvenes⁸.

7. Según las previsiones para los próximos años no se invertirán las tendencias observadas, ya que muchos gobiernos son vulnerables a las perturbaciones externas que limitan el margen fiscal⁹, las inversiones y las estrategias de lucha contra la pobreza. La debilidad económica se ve agravada por los conflictos prolongados y el auge del extremismo violento, lo que se traduce en inversiones más lentas, un bajo nivel de participación del sector privado y menos fuentes alternativas de ingresos, como el turismo, y ello pese a los efectos positivos de la disminución de los precios del petróleo en algunos países.

8. El comercio y la integración económica regional pueden impulsar un crecimiento inclusivo y el desarrollo, pero apenas se aprovecha su potencial. Se ha reducido el comercio entre varios países árabes debido a la persistencia de la violencia y los conflictos, y, pese a los avances registrados (por ejemplo, el Acuerdo Panárabe de Libre Comercio), el comercio intrarregional —excluido el del petróleo— en los Estados árabes es el más deficiente del mundo¹⁰. La caída de los precios del petróleo y las tendencias proteccionistas de los mercados mundiales han agudizado el problema, pero las recientes negociaciones sobre el comercio de servicios podrían ofrecer la oportunidad de aumentar el comercio en la región.

9. Las trayectorias de desarrollo de la región se ven afectadas además por el cambio climático y la creciente fragilidad de los recursos naturales. La región alberga 14 de los 20 países más afectados por la escasez de agua¹¹, y de aquí a 2030 se reducirán otro 20% las fuentes renovables de agua. En cuanto a la energía, si bien la región presenta los mayores niveles de radiación solar, su capacidad renovable sigue siendo de apenas un 7%. El cambio climático podría hacer disminuir la producción agrícola un 21% en términos de valor para 2080, lo que afectaría negativamente a la igualdad entre las zonas rurales y urbanas, con consecuencias particulares para las mujeres. El crecimiento previsto de la población y la urbanización supondrán una mayor presión sobre los recursos naturales, situación que afecta a las mujeres rurales que dependen de los recursos naturales para subsistir. En la actualidad la mitad de la región es urbana, frente al 45% en el caso de los países en desarrollo, y esta proporción aumentará hasta tres cuartas partes de toda la región en 2050¹².

⁵ Dos tercios de la población árabe tiene menos de 30 años, la mitad de ellos con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años.

⁶ Indicadores del desarrollo mundial (IDM), Banco Mundial.

⁷ Véase www.knowledge4all.com.

⁸ IDM, Banco Mundial.

⁹ Muchas economías se enfrentan a un elevado déficit fiscal (entre el 12% y el 13%) y un alto porcentaje de deuda pública bruta —el 44% del producto interno bruto (PIB) en promedio—.

¹⁰ La disminución de los precios del petróleo afecta a las estructuras comerciales (en 2015, el combustible representaba el 57% de las exportaciones totales de la región), www.comtrade.un.org.

¹¹ Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), base de datos AQUASTAT, 2017: <http://www.fao.org/nr/water/aquastat/data/query/results.html>.

¹² Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. *World Urbanización Prospects, 2014 revision*.

Deficiencias de gobernanza comunes en los distintos países y debilitamiento de la cohesión social a causa de los conflictos y las crisis

10. En los últimos seis años la región ha experimentado un recrudecimiento de la violencia, así como sequías y hambrunas más frecuentes y más graves, con conflictos y crisis prolongadas en 7 de un total de 18 países. Estas crisis se han cobrado un número devastador de víctimas, han causado sufrimiento humano y desplazamientos y han puesto en peligro los logros alcanzados en materia de desarrollo al provocar daños en las economías, la capacidad productiva, la infraestructura y los servicios, además de tener efectos indirectos en los países vecinos. La región acoge al 57,5% de todos los refugiados¹³ y el 48,8% de todos los desplazados internos a nivel mundial¹⁴. La situación pone a prueba la resiliencia de los refugiados y las comunidades de acogida, impone una enorme presión sobre los recursos naturales y los servicios básicos y socava la cohesión social.

11. Esos contextos afectan a las mujeres de manera desproporcionada y han dado lugar a un aumento de los matrimonios infantiles y la violencia por razón de género, una reducción del acceso a los establecimientos de enseñanza y de atención sanitaria y un incremento del número de hogares encabezados por mujeres. En varios países los niños y los jóvenes corren el riesgo de ser una “generación perdida”.

12. En los últimos tres decenios han surgido varios grupos extremistas violentos que atraen a sus filas a un gran número de jóvenes, aprovechándose de su marginación económica y social y ampliando el vacío de poder en algunos países. El reclutamiento se extiende por toda la región y en todo el mundo, causando grandes deficiencias en la seguridad y el desarrollo.

13. Muchos problemas de desarrollo que vienen planteándose desde hace tiempo en los Estados árabes tienen su origen en las deficiencias de gobernanza¹⁵, que debilitan la legitimidad de las instituciones estatales y la igualdad ante la ley y llevan al desvío de recursos destinados a servicios y proyectos que podrían mejorar la vida de millones de personas. Las deficiencias de gobernanza suponen una amenaza permanente para el futuro de la región, pues socavan su resiliencia a las presiones políticas, económicas, sociales, demográficas y ambientales.

14. En lo que respecta a la eficiencia y eficacia de la gobernanza, algunos países, en particular los afectados por conflictos, han experimentado un colapso de sus sistemas de gobierno local, lo que repercute negativamente en la prestación de servicios públicos. Pese a que se han registrado lentos avances en algunas esferas, los indicadores internacionales confirman las deficiencias en materia de gobernanza. En el índice de percepción de la corrupción de 2016 de Transparency International la región obtiene una puntuación de 32,7 sobre 100, frente a un promedio mundial de 42,94.

15. Se han paralizado las reformas de la gobernanza en diferentes países por motivos de seguridad, lo que ha dado lugar a un espacio público más restrictivo, menos libertad de expresión y asociación, y una menor participación de la sociedad civil y la población. Ello ha fomentado la falta de confianza de los ciudadanos en las instituciones y ha tenido como resultado la renuencia, especialmente de los jóvenes, a utilizar las urnas¹⁶. Como región que presenta la mayor brecha entre los géneros¹⁷,

¹³ Base de datos estadísticos en línea de 2016 del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), véase <http://www.unhcr.org/>.

¹⁴ Informes sobre la situación humanitaria de 2017 de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

¹⁵ Para un análisis exhaustivo, véase el Informe árabe sobre el desarrollo humano de 2004.

¹⁶ Informe árabe sobre el desarrollo humano de 2016.

¹⁷ Foro Económico Mundial, índice mundial de disparidad entre los géneros de 2016.

los obstáculos a la igualdad y el creciente conservadurismo social y político limitan las opciones de las mujeres jóvenes y obstaculizan su empoderamiento y participación en la vida política¹⁸.

16. Durante el ciclo del programa regional 2014-2017 el PNUD trató de hacer avanzar la agenda regional en esferas temáticas como la lucha contra la corrupción y la promoción de la integridad, la cohesión social, la reducción del riesgo de desastres y la acción climática, la integración económica regional y el empoderamiento de las mujeres. El programa logró impulsar su posición regional para entrar en contacto con redes de distintos países y apoyarlas, ampliar las actividades de promoción y promover la cooperación Sur-Sur y el intercambio de conocimientos. Al reconocer los vínculos entre la formulación de políticas con base empírica y los datos, una de las principales esferas de trabajo ha sido la promoción del liderazgo intelectual mediante una amplia labor de investigación y análisis, así como la promoción de los conocimientos, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

17. El programa regional para 2018-2021 se basará en la labor desarrollada en el pasado, y en ese sentido aprovechará un proceso de diseño de consultas que contó con la participación de las partes interesadas¹⁹. El valor añadido de la labor regional seguirá residiendo en la aplicación de los “principios de regionalidad”²⁰ para **ayudar a los países árabes a reducir su vulnerabilidad y fragilidad, acelerar las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible y crear sociedades pacíficas y resilientes**. Se prestará asistencia a los países para cumplir la Agenda 2030 y los ODS, así como otros compromisos internacionales, como la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París.

18. El programa regional abordará los problemas y oportunidades comunes a algunos o todos los países y aprovechará el poder de convocatoria del PNUD como asociado de confianza para apoyar las instituciones, redes y alianzas regionales y ofrecer soluciones con base empírica, facilitando el diálogo de política y la acción colectiva con los gobiernos, los agentes no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el sector privado. Esta ventaja comparativa se verá reforzada por una atención especial a los conocimientos relacionados con la estructura mundial del PNUD, con un énfasis intersectorial en las capacidades, los sistemas y las aptitudes necesarias para transformar las sociedades y las economías.

19. En una evaluación independiente del Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017 y los programas regionales se reconoce la ventaja comparativa del programa regional y la forma en que este complementa los programas por países. Asimismo, se destaca la importancia de las plataformas regionales de múltiples interesados para que los países colaboren entre sí e intercambien la experiencia adquirida, hagan frente a los riesgos transnacionales, faciliten la programación plurinacional y favorezcan la promoción de los problemas comunes. Así lo confirman el examen de mitad de período (2016) del programa regional y diversas evaluaciones

¹⁸ Las mujeres están insuficientemente representadas en la administración pública, la judicatura, el ejército, los cuerpos de policía y los organismos encargados de hacer cumplir la ley. Si bien ha aumentado la proporción de escaños que ocupan las mujeres en los parlamentos nacionales árabes, estas siguen representando el 18,8%, frente a un promedio mundial del 23%.

¹⁹ El proceso consistió en un ejercicio de teoría del cambio, una consulta regional (celebrada en Ammán en mayo de 2017) y un foro de debate en línea.

²⁰ Los “principios de regionalidad” abarcan los bienes y servicios públicos regionales, las externalidades transfronterizas y los efectos indirectos, las cuestiones sensibles transnacionales o emergentes, la innovación y el intercambio de conocimientos, así como la cooperación Sur-Sur mediante alianzas y redes regionales.

de proyectos²¹, en los que se pide que se haga más hincapié en la gestión del conocimiento y el liderazgo intelectual para apoyar las plataformas regionales.

20. El programa regional se basa en estas conclusiones, que ponen de relieve el valor del PNUD a nivel regional en el fomento del diálogo de política y la labor de promoción de cuestiones delicadas. El programa regional pondrá en práctica este enfoque de la siguiente manera: i) consolidando una base de conocimientos que promueva la investigación, el análisis, la reunión de datos y su difusión, lo que propiciará la formulación de políticas con base empírica y el liderazgo intelectual; ii) fomentando la creación de redes inclusivas de partes interesadas para permitir los intercambios entre pares y la adopción de medidas colectivas sobre cuestiones fundamentales de desarrollo; iii) ayudando a las instituciones regionales a conseguir resultados de desarrollo sostenible, y iv) ampliando las iniciativas que han dado buenos resultados en los países mediante la organización de intercambios regionales que complementen las plataformas nacionales (en estrecha colaboración con las oficinas del PNUD en los países).

21. Un ejemplo de la aplicación satisfactoria de este enfoque es la lucha contra la corrupción, esfera en la que el programa regional apoyó la Red Árabe de Lucha contra la Corrupción y Promoción de la Integridad (ACINET), que está integrada por 47 funcionarios de 18 países árabes y un “grupo no gubernamental” de 26 organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico. La cooperación regional y el intercambio de conocimientos llevaron a la formulación de 12 nuevas propuestas de reforma jurídica desde 2014, 9 de las cuales se aprobaron con fuerza de ley. En relación con el comercio, el apoyo prestado a la Liga de los Estados Árabes en 2017 facilitó la conclusión de las negociaciones sobre el “comercio de servicios”, que llevaban 14 años estancadas. En cuanto a los datos y estadísticas, se creó un portal de desarrollo árabe (el “ArabDevelopment Portal”) en colaboración con los fondos árabes, que ofrece datos sobre 12 temas de desarrollo, 3.300 indicadores y asistencia técnica en relación con los ODS. El objetivo de cada iniciativa ha sido mejorar la capacidad regional para mantener los resultados del programa más allá de la participación del PNUD.

22. Las evaluaciones del Plan Estratégico, los exámenes de mitad de período de 2016 y las evaluaciones de los proyectos insisten en la necesidad de intensificar la colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. El enfoque regional se complementará con el fortalecimiento de las alianzas con la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO), aprovechando su mandato de trabajar con los Estados Miembros y de aportar análisis y datos sobre cuestiones de desarrollo regional. El programa regional se beneficiará de los conocimientos sectoriales de otras organizaciones, como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), sobre las cuestiones de género, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), sobre la resiliencia al clima, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), sobre el comercio, y el Departamento de Asuntos Políticos (DAP), sobre la gestión de crisis. Se procurará colaborar con el sector privado y facilitar prácticas comerciales que propicien mayores inversiones en los ODS. El programa regional ampliará la atención que presta a la participación

²¹ Evaluaciones de proyectos de la Iniciativa de Lucha contra la Corrupción y Promoción de la Integridad (2015 y 2016), la Iniciativa de Ayuda para el Comercio para los Estados Árabes (2016) y el proyecto titulado “Fomentar la participación inclusiva y efectiva de las mujeres en la vida pública” (2016).

cívica en los procesos de formulación de políticas para mejorar el entorno en aras de una mayor cooperación regional.

23. En la evaluación del Plan Estratégico y el examen de mitad de período del programa regional se destacó el problema de la disminución de los recursos básicos y se expresó preocupación por la sostenibilidad de los proyectos regionales. El programa regional respondió satisfactoriamente a este extremo aumentando los esfuerzos de movilización de recursos complementarios, máxime de los asociados regionales, como el Grupo Árabe de Coordinación y la Mohammed bin Rashid Al-Maktoum Foundation (MBRF).

II. Prioridades del programa y alianzas

24. La Agenda 2030 y los ODS constituyen la principal referencia para determinar las esferas de trabajo del programa regional. Guiándose por estos marcos, el programa regional tiene por objeto responder a un contexto de desarrollo que se caracteriza por una creciente fragilidad, vulnerabilidad y exclusión. Esto requiere un enfoque que promueva la cooperación regional y el diálogo de política con miras a fomentar un crecimiento sostenible que aumente al máximo las posibilidades de los jóvenes árabes y fortalezca las instituciones para crear sociedades más pacíficas. Debido a la actual inestabilidad de la región, se necesitan enfoques que tengan en cuenta los riesgos a fin de promover el intercambio de conocimientos y aumentar la capacidad de las comunidades, las instituciones y las partes interesadas para prever y responder a las perturbaciones. Al reconocer la diversidad de los entornos de desarrollo y los problemas descritos en la sección I, la respuesta del programa regional se enmarca en dos resultados. Estos resultados reflejan las vías de solución identificadas en la teoría del cambio e integran las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

Resultado 1: acelerar la transformación estructural de la capacidad productiva de manera sostenible e inclusiva

25. Los ODS constituyen un marco general para este resultado, por cuanto “[r]econocen que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que luchan contra el cambio climático y promueven la protección del medio ambiente”²². El programa ayudará a los asociados a promover la cooperación regional y el diálogo de política en la esfera del crecimiento sostenible e inclusivo y la creación de empleo. El resultado vinculará la integración económica regional, el desarrollo económico local, la economía basada en el conocimiento y la transición hacia vías ecológicas, con bajas emisiones de carbono y resilientes al clima para lograr medios de vida sostenibles y oportunidades de empleo. Rigiéndose por las normas sociales y ambientales del PNUD, el programa regional se centrará en los procesos que durante tanto tiempo han excluido o marginado a los pobres y los grupos vulnerables de las oportunidades económicas o han bloqueado el acceso a los recursos naturales.

Resultado 2: fortalecer las instituciones para promover la participación inclusiva, prevenir los conflictos y crear sociedades pacíficas

26. En esta esfera de trabajo las partes interesadas se centrarán en las causas profundas de los conflictos y las deficiencias de gobernanza. El programa regional

²² Véase <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>.

adopta una perspectiva orientada al futuro sobre la manera en que los gobiernos y los agentes no gubernamentales pueden cooperar para contrarrestar los puntos débiles, al tiempo que promueven la reforma democrática y fomentan la resiliencia. Los esfuerzos relacionados con la gobernanza deben complementarse con la reducción de las desigualdades y la exclusión, que menoscaban la participación de algunos grupos, especialmente los jóvenes y las mujeres. El intercambio de conocimientos, junto con la producción y difusión de datos, será esencial para propiciar el liderazgo intelectual, la adopción de decisiones con base empírica y el seguimiento de los progresos en el cumplimiento de los ODS.

27. El principio de “no dejar a nadie atrás” se aplicará en todo el programa regional con intervenciones específicas y como componente transversal. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres siguen siendo elementos fundamentales en el programa propuesto, con especial hincapié en la participación política y las oportunidades económicas (ODS 5 y 10). Se prestará mayor atención a los jóvenes, en su calidad de grupo destinatario y asociados, mediante la realización de actividades específicas en todas las esferas de trabajo y las fases de ejecución del programa (ODS 4, 8, 10 y 16).

28. El programa propuesto se guiará por los resultados y soluciones que se reseñan en el Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021 y tendrá en cuenta las recomendaciones programáticas de la evaluación del Plan Estratégico. El programa ofrecerá respuestas integradas a los problemas detectados a través de seis soluciones emblemáticas, sirviéndose de los dos resultados mencionados anteriormente para adaptar las respuestas. La aplicación de cada solución se basa en una teoría del cambio (como se explica en los anexos).

Mantener a las personas fuera de la pobreza

29. **Apoyar los esfuerzos en pro de la integración económica regional (ODS 9 y 17).** El PNUD reunirá elementos de información y promoverá un diálogo regional de política sobre el papel que desempeña la integración económica regional en el fomento de un crecimiento inclusivo, generador de empleo y sostenible. El programa regional continuará apoyando la integración económica árabe haciendo hincapié en el comercio mediante el análisis, facilitando cambios en materia de políticas y complementando las intervenciones en los países. Para ello se ofrecerá asistencia a la Liga de los Estados Árabes (LEA) en la formulación de políticas y se prestará apoyo a la aplicación de una agenda económica regional que tenga en cuenta las cuestiones de género, sobre todo en torno al Acuerdo Panárabe de Libre Comercio y la Unión Aduanera Árabe. Se redoblarán los esfuerzos para facilitar el comercio transfronterizo y los corredores de transporte (por ejemplo, entre Egipto, el Sudán, Jordania y la Arabia Saudita) a fin de optimizar los gastos operacionales y los costos de transacción de las empresas, con miras a generar beneficios tangibles para el desarrollo local. El PNUD seguirá colaborando con la CESPAP, la OMA y la UNCTAD, entre otros.

30. **Apoyar las cadenas de valor regionales integradas y el desarrollo económico local (ODS 1 y 11).** El programa regional se centrará, especialmente en su labor relacionada con el comercio, en las cadenas de valor regionales que contribuyen a impulsar la capacidad productiva a nivel local. Invertirá en el intercambio de experiencias regionales e interregionales para generar oportunidades económicas inclusivas en los mercados locales, crear infraestructuras y prestar servicios, en particular para las poblaciones más pobres. Se facilitarán los intercambios entre países sobre soluciones para la gestión de grandes afluencias de refugiados en países como Jordania, el Líbano y el Iraq. Esas esferas de trabajo ofrecen oportunidades para la participación del sector privado.

Fortalecer la gobernanza efectiva, responsable e inclusiva

31. **Ayudar a la administración pública a fomentar la rendición de cuentas, la transparencia y la confianza de los ciudadanos en las instituciones (ODS 16 y 10).** La lucha contra la corrupción y la promoción de la integridad constituyen un punto de partida fundamental para emprender reformas más amplias de la gobernanza. El programa regional se basará en la labor realizada anteriormente y adoptará nuevos enfoques para ayudar a las administraciones públicas a ser más inclusivas y capaces de recaudar ingresos y prestar servicios equitativos de manera eficiente. Se prestará apoyo permanente a la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción mediante el intercambio de información con otros países y la elaboración de soluciones preventivas específicas para los distintos sectores (que incluyan enfoques basados en los riesgos). Al aprovechar la anterior cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OMA —y al explorar alianzas con nuevos donantes y empresas—, las intervenciones sectoriales ofrecen oportunidades para ampliar las iniciativas. Este enfoque integral se centrará en implicar a los jóvenes, las mujeres y la sociedad civil como asociados en la promoción de reformas de la gobernanza y una mayor rendición de cuentas. Por ejemplo, se mantendrá el apoyo a la ACINET y su grupo no gubernamental y se consolidarán las redes de integridad juveniles.

32. **Fomentar la gobernanza local, la inclusión y la participación (ODS 10, 11 y 16).** El apoyo a la gobernanza local contribuye a promover la inclusión y participación de los ciudadanos. Se establecerá una plataforma regional para facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de gobernanza local, que apoyará los esfuerzos en los países por aplicar marcos integrados de gobernanza local y desarrollo (en contextos tanto posteriores a una crisis como sin crisis). El programa regional creará un espacio regional de políticas para hacer partícipes a los grupos de la sociedad civil en la cuestión de los mecanismos y sistemas de gobernanza. Se trata, entre otras cosas, de potenciar el papel de los jóvenes y las mujeres en la adopción de decisiones eliminando los obstáculos que enfrentan. El apoyo a unas elecciones justas e inclusivas constituye otro importante punto de partida para restablecer la confianza ciudadana en las instituciones. En colaboración con el DAP, el programa regional continuará colaborando con el Proyecto Global de Apoyo al Ciclo Electoral para realizar intervenciones electorales regionales que promuevan el intercambio de conocimientos y la cooperación en materia de elecciones.

33. **Facilitar la cohesión social y la prevención de conflictos (ODS 16 y 4).** Se pondrá especial empeño en facilitar el diálogo a nivel regional entre los grupos pertinentes (en particular los grupos no tradicionales, como los líderes religiosos, los representantes de los medios de difusión, etc.) y desarrollar su capacidad para solucionar controversias y prevenir conflictos. Esto implica promover una mayor comprensión del extremismo violento entre las partes interesadas y afinar las respuestas preventivas que limitan el alcance transfronterizo e interregional de los grupos extremistas violentos. El enfoque regional alentará la participación activa de las mujeres y los jóvenes y creará vínculos entre las iniciativas locales y mundiales, en consonancia con el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. La labor se basará en la colaboración con otras regiones, en particular el proyecto conjunto con la Dirección Regional de África del PNUD sobre el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento.

34. **Para contribuir a mejorar la planificación de las migraciones y los desplazamientos (ODS 10)** hay que hacer frente a los efectos negativos que tienen la migración y los desplazamientos en la pobreza y el desarrollo, así como comprender mejor el vínculo entre las actividades humanitarias, la seguridad y el desarrollo. El programa regional analizará las causas subyacentes que provocan la migración y los desplazamientos, y ayudará a los agentes de la gobernanza a usar los conocimientos

y la información disponible con fines de prevención y planificación a largo plazo, así como a integrar los refugiados en sus planes. Esto se aplicará a los países con grandes afluencias, o salidas, de refugiados (por ejemplo, Siria y los países vecinos, el Cuerno de África y África Septentrional, en cooperación con la Dirección Regional de África).

Mejorar la prevención y recuperación para la creación de sociedades resilientes

35. **Apoyar las instituciones de gobernanza para fortalecer la gestión de las crisis (ODS 1, 11, 13 y 16).** El programa regional seguirá reforzando la capacidad de gestión de crisis de las instituciones regionales —haciendo frente a los conflictos y los retos que plantean los desastres climáticos— y manteniendo el apoyo a la LEA, en colaboración con la Unión Europea, así como sacando provecho de las actividades de colaboración con el DAP y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR). Al reconocer los efectos desproporcionados que sufren los pobres, el programa regional apoyará las iniciativas encaminadas a integrar los riesgos climáticos en la prevención de crisis y la recuperación, y, de ese modo, recuperará las infraestructuras y asegurará la resiliencia de los medios de subsistencia a futuras conmociones relacionadas con el clima.

36. El programa regional contribuirá a **fomentar la colaboración transnacional y subregional para aumentar la resiliencia en la región (ODS 1, 11 y 16)**, en particular ocupándose prioritariamente de los países afectados por crisis. Facilitará el intercambio de conocimientos y tecnología, mejores prácticas y modalidades de colaboración con vistas a mejorar la coherencia de las intervenciones de resiliencia, centrándose en la resiliencia a nivel municipal. Para ello aprovechará las alianzas con el ACNUR y otras partes interesadas a través del mecanismo subregional del PNUD incluido en la estructura del Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia, que podría ampliarse más allá de los países afectados por la crisis de Siria.

Promover soluciones basadas en la naturaleza para un planeta sostenible y cerrar la brecha de energía limpia

37. **El uso sostenible y resiliente al clima de los ecosistemas y recursos naturales (ODS 6, 13, 14 y 15)** es esencial para ampliar las oportunidades económicas de manera sostenible. El programa regional ayudará a los asociados a incorporar las medidas sobre resiliencia al clima, conservación de las aguas y ecosistemas en políticas de desarrollo y recuperación más amplias. Esto ayudará a los países a establecer modelos ecológicos y resilientes al clima que den prioridad a la mitigación de los riesgos para las poblaciones más pobres. Las prioridades se centrarán en el uso sostenible de la biodiversidad, los ecosistemas terrestres y acuáticos, la gestión transfronteriza de los recursos y el fomento de la capacidad de adaptación en sectores como la agricultura y el agua en beneficio de las poblaciones pobres y vulnerables. Además de promover la colaboración entre países y el desarrollo de la capacidad, el programa regional ayudará a los países a acceder a fondos para el clima a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde para el Clima, lo que podría crear oportunidades para ampliar las iniciativas. Las actividades entrañan la colaboración con el PNUMA, el PMA y la CESPAAO, entre otros.

38. **Apoyar la transición hacia soluciones de energía sostenible con bajas emisiones de carbono (ODS 7 y 13).** Otra prioridad consiste en aumentar las inversiones en energías renovables, la eficiencia energética y el acceso a la energía promoviendo la energía sostenible como un sector de creación de empleo y una base para ampliar el acceso a los pobres y las comunidades y poblaciones desplazadas, especialmente las mujeres. Esto implica, entre otras cosas, eliminar el riesgo de las inversiones en los sectores público y privado, ampliar el uso de la energía sostenible para la recuperación después de las crisis y abordar el vínculo entre alimentos, energía

y agua mediante políticas y tecnologías innovadoras. Esta línea de trabajo se apoya en sólidas alianzas con entidades del sector privado.

Fomentar el conocimiento y la reunión de datos en pos del desarrollo humano

39. Para **reforzar los sistemas de conocimientos, las capacidades y el seguimiento de los ODS (ODS 9 y 17)** será necesario desarrollar la capacidad de los agentes pertinentes para generar y usar datos y conocimientos a fin de crear una base empírica para la formulación de políticas. De esta forma se impulsará la cooperación entre países en la aplicación de estrategias en materia de ODS, en particular a través de la detección de deficiencias en la generación de datos y la prestación de asistencia técnica a los asociados en lo que respecta a la calidad y disponibilidad de los datos relativos a los ODS. El PNUD ofrecerá un mecanismo de seguimiento en múltiples niveles para seguir los progresos en relación con los ODS, sobre la base de una red regional creada por institutos nacionales de estadística, y en colaboración con instituciones regionales como el Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística y la CESPAAO. En consonancia con la Agenda 2030, el programa regional promoverá intercambios regionales sobre innovación y tecnología, de los que se servirá para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y resolver los problemas que plantea el desarrollo sostenible.

40. **Generar conocimientos y recopilar datos para impulsar el debate de política y la formulación de políticas con base empírica (ODS 17).** El PNUD continuará promoviendo una base regional de conocimientos para ofrecer información sobre temas específicos relacionados con el desarrollo. El principal mecanismo lo constituye el Informe árabe sobre el desarrollo, publicación insignia que dio lugar a la creación y difusión de conocimientos sobre el desarrollo centrado en las personas en toda la región desde 2002. El programa seguirá apoyando la elaboración de esta publicación con fines de liderazgo intelectual, promoción y formulación de políticas con base empírica. Además, el programa regional se dedica a generar y difundir datos (y complementar las estadísticas oficiales), especialmente cuando no se dispone de datos. El PNUD prestará más atención a los macrodatos y la tecnología avanzada, en estrecha colaboración con los asociados regionales y sobre la base de las alianzas de larga data con la MBRF, el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional y el Grupo Árabe de Coordinación.

41. **Respalidar los esfuerzos por lograr una transformación económica basada en el conocimiento y facilitar las oportunidades de empleo en sectores productivos (ODS 4 y 8).** La educación, incluida la formación profesional y técnica, debe responder a las necesidades del mercado de trabajo y ofrecer competencias y oportunidades para la próxima generación. Esto exige una transformación económica basada en el conocimiento que integre componentes de innovación y emprendimiento respaldados por la tecnología, la investigación y el desarrollo, que son fundamentales para preparar a los jóvenes para el futuro. La labor del programa regional del PNUD en relación con los sistemas de conocimientos aportará elementos de información a los asociados regionales y nacionales, lo que fomentará el diálogo, promoverá nuevas colaboraciones entre el sector de la educación y el sector industrial y contribuirá a transformar la forma en que trabajan en lo que se refiere a los sistemas de competencias y de producción. Esos esfuerzos se basan en acuerdos de colaboración con universidades, institutos de investigación y el sector privado.

Fortalecer la igualdad de género

42. Una alianza conformada por la Organización de Mujeres Árabes, la LEA y ONU-Mujeres prestará **apoyo a la implementación de la Agenda 2030 desde una perspectiva de género**. Este apoyo consistirá en ayudar a las partes interesadas a incorporar la perspectiva de género en todos los ODS, mejorar el seguimiento de los

ODS que tiene en cuenta las cuestiones de género y facilitar los diálogos regionales de múltiples interesados que proporcionan una base de conocimientos para la labor de promoción. Los esfuerzos se basarán en la labor realizada en torno a los ODS y el uso de una base de datos en línea que contiene información sobre la situación de los derechos humanos relacionados con el género.

43. **Apoyar las redes de la sociedad civil para promover sociedades pacíficas (ODS 16 y 5).** Se comenzará a trabajar con redes de paz y seguridad, instituciones regionales, redes de la sociedad civil como Karama y organizaciones de las Naciones Unidas como ONU-Mujeres, con miras a promover el papel de las mujeres y los jóvenes —lo cual requiere estrategias diferenciadas de participación—, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas²³. El programa alentará la participación de las redes existentes de mujeres y jóvenes en el fomento de la paz y la mejora de las conexiones de base en toda la región mediante el intercambio de conocimientos y la facilitación de la interacción. Otras iniciativas ayudarán a los interesados pertinentes, especialmente en países en conflicto, a integrar el estado de derecho y disposiciones relativas a la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en marcos legislativos.

III. Gestión del programa y de los riesgos

44. Este documento sobre el programa regional resume las contribuciones del PNUD a los resultados regionales y mundiales y sirve como principal instrumento de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados y los recursos asignados al programa. Las responsabilidades del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede con respecto a los programas regionales están establecidas en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y el Marco de Control Interno de la organización.

45. Se realizará un seguimiento de cinco riesgos, a los que se hará frente para eludir los obstáculos a la ejecución satisfactoria del programa. El primero de ellos reside en que, si bien se prevé que los conflictos y sus efectos indirectos persistan durante el periodo del programa, una excesiva insistencia en las crisis que afectan a la región podría socavar la labor que debe realizarse para evitar amenazas al desarrollo a más largo plazo, como, por ejemplo, las que plantean el cambio climático, la diversificación económica y las reformas en aras de una gobernanza inclusiva —especialmente las que responden a las necesidades de las mujeres y los jóvenes en situaciones en que no hay conflictos—. Esas preocupaciones se atenderán mediante **el reconocimiento explícito de diferentes vías de desarrollo, el vínculo entre las actividades humanitarias y el desarrollo, así como respuestas flexibles** que equilibren las respuestas al desarrollo a corto y largo plazo. El segundo está relacionado con las lagunas en los datos y elementos de información necesarios para la planificación y el seguimiento de los ODS. Los datos y estadísticas no siempre están disponibles o son uniformes, lo que dificulta hacer comparaciones entre países y con fuentes internacionales. El programa regional se dedica a **equiparar los datos y estadísticas**, colaborando estrechamente con los institutos nacionales de estadística y elaborando instrumentos para evaluar la disponibilidad de datos que podrían contribuir a mitigar los riesgos conexos. El tercer riesgo tiene que ver con la labor del PNUD de mitigación de los riesgos que entraña la superposición de la labor regional con la labor a nivel de los países. A fin de evitar esos riesgos, el PNUD **fortalecerá la coordinación entre su programa regional, las oficinas en los países y los equipos técnicos en el centro regional**. Se espera que la participación activa de las

²³ Véanse las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1325, 2250 y 2242.

oficinas en los países y los interesados nacionales en el proceso de elaboración de este documento mejore la coordinación.

46. Los dos últimos riesgos afectan a la divulgación y la movilización de recursos. Con respecto al cuarto riesgo, se determinó que la divulgación a través de métodos tradicionales (talleres y la difusión de información impresa) es limitada. Para hacer frente a este riesgo, **el programa regional estableció una “base de conocimientos” pública en línea con el objeto de archivar todos los productos del conocimiento e instrumentos en la materia.** El PNUD seguirá desarrollando plataformas electrónicas, portales de datos y aplicaciones móviles que combinen estadísticas, análisis y la visualización de datos avanzados sobre diferentes temas. El último riesgo radica en el limitado número de asociados para el desarrollo que financian la labor regional, lo que supone una amenaza para la obtención de recursos a largo plazo. Para contrarrestar esta amenaza, el PNUD **diversificará sus esfuerzos de movilización de recursos a fin de recaudar fondos para el programa.** La experiencia demuestra que un mayor interés de los donantes, en particular los agentes regionales, redundará en una mayor sostenibilidad de los programas. En caso de que los esfuerzos de movilización de recursos no produzcan los resultados previstos, el PNUD examinará y redefinirá la prioridad de las actividades del programa regional.

47. El programa regional será flexible a la hora de responder a las actuales prioridades de reforma de las Naciones Unidas y tratará de establecer una colaboración más estrecha con otras organizaciones de las Naciones Unidas para contribuir de manera positiva a estas prioridades.

48. El programa se ejecutará mediante la modalidad de ejecución directa, y se aplicarán las normas sociales y ambientales del PNUD. El PNUD ampliará la cooperación Sur-Sur a través de redes de interesados regionales existentes y nuevas para potenciar las capacidades, especialmente en materia de cooperación económica, lucha contra la corrupción y promoción de la integridad, cambio climático, asistencia electoral y prevención de conflictos.

49. De conformidad con la decisión DP/2013/32 de la Junta Ejecutiva, todos los costos directos relacionados con la ejecución de los proyectos se imputarán a los proyectos que correspondan.

IV. Seguimiento y evaluación

50. La gestión, el seguimiento y la evaluación del programa regional se basarán en los arreglos de programación establecidos en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas del PNUD. La revisión cuatrienal amplia de la política de 2016 y sus recomendaciones relativas a un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que esté en condiciones de cumplir la Agenda 2030 orientarán el programa regional.

51. El Director de la Dirección Regional de los Estados Árabes ejercerá la supervisión y la rendición de cuentas por la ejecución del programa regional, de acuerdo con el organigrama de la Dirección Regional de los Estados Árabes. Un equipo dedicado a la gestión, como parte del centro regional, asegurará la gestión y supervisión del programa, y una Dependencia de Apoyo a la Gestión integrada prestará apoyo operacional y a la gestión del programa. Esta estructura ha demostrado su capacidad para aumentar la calidad y eficacia del programa y lograr una reducción de costos y una ganancia en eficiencia.

52. A través de la Dependencia de Apoyo a la Gestión, el programa regional alberga herramientas, un sistema y una sólida capacidad de gestión basada en los resultados, que le permiten obtener los resultados y la información financiera de todo el programa

y asegurar la coherencia y el cumplimiento institucional. La Dependencia se encarga de vigilar y hacer un seguimiento de los resultados, y de presentar informes al respecto, mediante un “tablero del programa regional” y un “marco de seguimiento anualizado”, de conformidad con el Marco de Resultados y Recursos (MRR) (véase el anexo 1). Un equipo especial se encarga de prestar apoyo a la gestión de los conocimientos, los datos y la información, la comunicación y la tecnología. La Dependencia ofrece capacitación continua al personal sobre la forma de actualizar y retener las capacidades de gestión basada en los resultados.

53. El PNUD llevará a cabo un examen de mitad de período y una evaluación final que abarque todos los proyectos, y evaluará un proyecto de cada esfera de resultado, asignando el 5% del presupuesto para el seguimiento y la evaluación. Realizará evaluaciones de la calidad de todos los proyectos. El indicador de género del PNUD, una herramienta para mejorar la rendición de cuentas en la esfera de la igualdad entre los géneros, se implantó en 2015 con el fin de mejorar la planificación basada en consideraciones de género, la selección de objetivos y el seguimiento.

54. Será importante centrar la atención en la investigación, la reunión de datos y su visualización para vigilar las tendencias del desarrollo, seguir los progresos en el cumplimiento de los ODS e identificar las necesidades y prioridades. El ArabDevelopment Portal²⁴, una iniciativa puesta en marcha por el programa regional, se utilizará para reunir datos relativos a los indicadores del MRR y los ODS conexos. Esto permitirá a las partes interesadas conocer los avances y las deficiencias en relación con las intervenciones y adoptar medidas correctivas con base empírica. El PNUD asignará una parte de los recursos del programa regional a la preparación de programas, lo que incluye la financiación de proyectos piloto y nuevas iniciativas para garantizar la flexibilidad a la hora de responder a las nuevas necesidades.

55. En este documento se vinculan los resultados y productos del programa a las metas e indicadores de los ODS para permitir el seguimiento de las contribuciones a la consecución de objetivos pertinentes mediante la reunión de datos, así como un “instrumento de seguimiento de los ODS”.

56. El MRR está vinculado al Marco Integrado de Resultados y Recursos del Plan Estratégico del PNUD para reflejar las contribuciones del programa regional de forma clara y sistemática.

²⁴ Véase www.arabdevelopmentportal.com.

Anexo

Marco de Resultados y Recursos para los Estados árabes (2018-2021)

Resultado 1: acelerar la transformación estructural de la capacidad productiva de manera sostenible e inclusiva

Relacionado con el resultado 2 del Plan Estratégico

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia</i>	<i>Solución</i>	<i>Productos del programa regional</i>	<i>Contribución a las metas de los ODS</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares)</i>
<p>Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, por parámetros seleccionados que miden la pobreza multidimensional (ODS 1.2.2)</p> <p>Base de referencia: 18,2% (2015)</p> <p>Fuente: arabdevelopmentportal.com</p> <p>Frecuencia: anual</p>	1 Pobreza	<p>1.1.1 Se desarrollan las capacidades para la progresiva ampliación de la integración económica regional inclusiva (Plan Estratégico 1.1.2)</p> <p>1.1.1.1 Grado en que se fortalece la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales para aprovechar la integración económica y comercial con miras a promover el crecimiento y las oportunidades económicas</p> <p>Base de referencia: 2*</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: políticas de la LEA; políticas y estrategias de los países; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>ODS: 1.b; 9.1; 17.9; 17.10; 17.11; 17.12</p> <p>Indirecta: 1.1; 1.2; 2.b; 5.1; 8.2; 8.3; 8.5; 8.6; 10.1; 11.a</p>	<p>Liga de los Estados Árabes (LEA), ministerios competentes (comercio, finanzas, planificación y desarrollo local), sector privado y pequeñas y medianas empresas, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), gobiernos centrales y locales, oficinas del PNUD en los países, UNCTAD, CESPAAO, OMA</p>	<p>Recursos ordinarios: 0</p> <p>Otros recursos: 7.400.000</p>
<p>Tasa de crecimiento del PIB real (ODS 8.1.1)</p> <p>Base de referencia: 3% (promedio 1980-2016)</p> <p>Fuente: Banco Mundial</p> <p>Frecuencia: anual</p>		<p>1.1.1.2 Número de planes de desarrollo sostenible que integran el comercio de acuerdo con las estrategias regionales de integración económica y comercial</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: planes de aplicación del Acuerdo Panárabe de Libre Comercio; informes y evaluaciones de proyectos; resoluciones de la LEA</p> <p>Frecuencia: anual</p>			
<p>Porcentaje de comercio intrarregional árabe</p> <p>Base de referencia: 10,8% (2015)</p> <p>Fuente: Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos</p> <p>Frecuencia: anual</p>					

Indicadores de resultados, bases de referencia	Solución	Productos del programa regional	Contribución a las metas de los ODS	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares)
<p>Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad (ODS 8.5.2)</p> <p>Base de referencia: 19,96% (mujeres); 8,9% (hombres); 42,7% (mujeres jóvenes); 29% (hombres jóvenes)</p> <p>Fuente: arabdevelopmentportal.com, Indicadores Clave del Mercado de Trabajo de la OIT (2015)</p> <p>Frecuencia: anual</p>	2 Gobernanza	<p>1.1.1.3 Número de autoridades locales que integran las cadenas de valor regionales en los planes de desarrollo y las respuestas al desarrollo</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>1.2.1 Se fortalece la capacidad de gobernanza en los planos nacional y subnacional para promover la inclusividad en los sistemas de desarrollo local (Plan Estratégico 1.2.1)</p>	<p>ODS: 1.b; 8.3; 11.a; 16.6</p>	<p>Ministerios competentes (obras públicas y gobierno local), OSC, gobiernos centrales y locales, oficinas del PNUD en los países</p>	<p>Recursos ordinarios: 1.208.000</p> <p>Otros recursos: 0</p>
<p>Participación en la fuerza de trabajo</p> <p>Tasa (por sexo y edad)</p> <p>Base de referencia: 22,3% (mujeres); 75,1% (hombres)</p> <p>Fuente: <i>Informe sobre desarrollo humano</i> del PNUD, Indicadores Clave del Mercado de Trabajo de la OIT.</p> <p>Frecuencia: anual</p>		<p>1.2.1.1 Número de países en los que se fortalece la responsabilidad social de las autoridades locales mediante la cooperación programática y los intercambios a nivel subregional y transnacional</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: políticas de gobernanza local de los países; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>Indirecta: 1.5; 5.5; 11.3; 8.5; 8.6; 16.7</p>		
<p>Nivel de acceso a energía sostenible (ODS 7.1.1, adaptado)</p> <p>Base de referencia: por confirmar</p> <p>Fuente: Arab Future Energy Index (AFEX 2017)</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>Índice de seguridad</p>		<p>1.2.1.2 Número de sistemas de desarrollo económico local y recuperación económica mejorados mediante la cooperación programática y los intercambios a nivel subregional y transnacional</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: políticas de desarrollo económico local de los países; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>			

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia</i>	<i>Solución</i>	<i>Productos del programa regional</i>	<i>Contribución a las metas de los ODS</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares)</i>
<p>alimentaria (ODS 2.1.2, adaptado) Base de referencia: 62,1 Fuente: Índice de Seguridad Alimentaria Mundial de 2015 Frecuencia: bianual</p> <p>Consumo de energía renovable (ODS 7.2.1, adaptado) Base de referencia: 4,2% Fuente: Banco Mundial, Energía Sostenible para Todos (2014) Frecuencia: anual</p>	3 Resiliencia	<p>1.3.1 Los planes y políticas de desarrollo basados en los riesgos, que incorporan soluciones integradas para reducir los riesgos de desastres, permiten la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos (Plan Estratégico 1.3.1; 2.3.1; 3.3.1)</p> <p>1.3.1.1 Número de países capacitados mediante intercambios regionales para vincular las políticas de prevención y los sistemas de alerta temprana e integrar los riesgos climáticos Base de referencia: 0 Meta: 4 Fuente: informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: anual</p>	<p>ODS: 11.b; 13.1</p> <p>Indirecta: 1.5; 11.5; 13.2</p>	<p>LEA, Consejo Árabe del Agua, PNUMA, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), PMA, Organización Meteorológica Mundial, Banco Islámico de Desarrollo, ministerios competentes</p>	<p>Recursos ordinarios: 1.000.000</p> <p>Otros recursos: 0</p>
	4 Planeta y energía	<p>1.4.1 Se fortalecen las capacidades regionales para un uso de los recursos naturales resiliente al clima y la transformación hacia la energía limpia y un desarrollo sin emisiones de carbono (Plan Estratégico 1.4.1; 1.5.1; 2.1.1; 2.4.1; 2.5.1; 3.5.1)</p> <p>1.4.1.1 Número de países con mayor acceso a soluciones de energía sostenible gracias a la colaboración entre países Base de referencia: 0 Meta: 4 Fuente: informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: anual</p> <p>1.4.1.2 Número de estrategias nacionales con apoyo regional que adoptan enfoques integrados para una gestión de los ecosistemas resiliente al clima Base de referencia: 0 Meta: 4</p>	<p>ODS: 2.4; 6.4; 6.b.; 7.a.; 7.b.; 13.2; 13.a; 15.2; 15.9</p> <p>Indirecta: 2.1; 6.3; 6.5; 7.1; 7.2; 8.2; 13.3; 13.b; 14.2; 15.1</p>	<p>LEA, Consejo Árabe del Agua, centros regionales de investigación (Centro Regional del Oriente Medio y África del Norte para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética, Academia Árabe de Ciencia y Tecnología), ministerios competentes (medio ambiente, agua y riego, energía), organizaciones de las Naciones Unidas (p. ej., CESPAAO, PNUMA, PMA, UNISDR) y oficinas del PNUD en los países, Banco Islámico de Desarrollo</p>	<p>Recursos ordinarios: 2.500.000</p> <p>Otros recursos: 0</p>

Indicadores de resultados, bases de referencia	Solución	Productos del programa regional	Contribución a las metas de los ODS	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares)
		<p>Fuente: informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>1.4.1.3 Número de países con mayor acceso a la financiación climática</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente: asignaciones del Fondo Verde para el Clima y el FMAM; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>			
	5 Conocimientos	<p>1.5.1 Se desarrollan las capacidades y los sistemas para promover transformaciones económicas basadas en el conocimiento que propicien la colaboración entre el sector de la educación y el sector industrial (Plan Estratégico 1.1.2)</p> <p>1.5.1.1 Número de países que se benefician de las plataformas de conocimientos y la facilitación del diálogo de política para promover el aprendizaje digital y el desarrollo de aptitudes</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 8</p> <p>Fuente: informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>ODS: 4.4;</p> <p>Indirecta: 4.7; 8.5; 8.6</p>	<p>Universidades, centros de investigación, organizaciones de las Naciones Unidas, MBRF</p>	<p>Recursos ordinarios: 0</p> <p>Otros recursos: 4.000.000</p>
		<p>1.5.1.2 Número de instrumentos de información y análisis creados sobre sistemas de conocimiento para apoyar una base de datos empíricos comparativos sobre los países</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: Índice de Conocimiento Árabe; Knowledge4All; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>			

Indicadores de resultados, bases de referencia	Solución	Productos del programa regional	Contribución a las metas de los ODS	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares)
	6 Género	<p>1.6.1 Se fortalecen las capacidades y políticas regionales para promover el empoderamiento de las mujeres (Plan Estratégico 1.6.1; 3.6.1)</p> <p>1.6.1.1 Número de redes regionales de mujeres con mayor capacidad para apoyar la consecución de los ODS relacionados con el género</p> <p>Base de referencia: 0 Meta: 2 Fuente: evaluaciones de la capacidad de las redes regionales; informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: bianual</p> <p>1.6.1.2 Medida en que las negociaciones y la formulación de políticas comerciales de ámbito regional integran mecanismos con perspectiva de género</p> <p>Base de referencia: 1* Meta: 3 Fuente: estrategias y políticas comerciales de ámbito regional y nacional; informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: anual</p>	<p>ODS: 5.5</p> <p>Indirecta: 5.1; 5.a.; 5.c.; 8.5; 17.9</p>	<p>Mecanismos regionales para la mujer y redes regionales de mujeres,</p> <p>LEA, ministerios competentes (comercio y finanzas), ASDI</p>	<p>Recursos ordinarios: 1.250.000</p> <p>Otros recursos: 800.000</p>

Resultado 2: fortalecer las instituciones para promover la participación inclusiva, prevenir los conflictos y crear sociedades pacíficas

Relacionado con el resultado 3 del Plan Estratégico

<p>Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público (ODS 16.5.1)</p> <p>Indicador indirecto: índice de percepción de la corrupción</p> <p>Base de referencia: 32,7 (2016)</p> <p>Fuente: índice de percepción de la corrupción</p>	2 Gobernanza	<p>2.2.1 Los sistemas e instituciones están capacitados para abordar cuestiones relativas a la sensibilización, la prevención y la aplicación de medidas de lucha contra la corrupción (Plan Estratégico 1.2.3)</p> <p>2.2.1.1 Número de propuestas adoptadas por entidades públicas y privadas para reducir la vulnerabilidad a la corrupción en sectores concretos y entre ellos</p> <p>Base de referencia: 0 Meta: 4 Fuente: leyes y reglamentos de los países;</p>	<p>ODS: 16.5; 16.6</p> <p>Indirecta: 5.5; 5.c.; 16.7; 17.9; 16.10</p>	<p>Red Árabe de Lucha contra la Corrupción y Promoción de la Integridad,</p> <p>Comisiones de Lucha contra la Corrupción, parlamentarios, ministerios competentes (salud, comercio, justicia), UNODC, universidades, OSC, Siemens II,</p>	<p>Recursos ordinarios: 2.000.000</p> <p>Otros recursos: 6.000.000</p>
--	--------------	--	---	---	--

Indicadores de resultados, bases de referencia	Solución	Productos del programa regional	Contribución a las metas de los ODS	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares)
<p>Frecuencia: anual</p> <p>Número de países que comunican avances en el cumplimiento de los ODS en marcos de múltiples interesados (ODS 17.16.1)</p> <p>Base de referencia: 4</p> <p>Fuente: foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible</p> <p>Frecuencia: anual</p>		<p>declaraciones ministeriales de la ACINET; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>		<p>Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, oficinas del PNUD en los países</p>	
<p>Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea importante para la meta (ODS 17.18.1)</p> <p>Base de referencia: por confirmar</p> <p>Fuente: instrumento de seguimiento de los ODS (2017)</p> <p>Frecuencia: regular</p>		<p>2.2.1.2 Número de productos y plataformas con apoyo a nivel regional que permiten una participación más amplia en los diálogos sobre transparencia y rendición de cuentas y las reformas en ese sentido</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 8</p> <p>Fuente: centros nacionales para la transparencia; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>		<p>Órganos de gestión electoral, redes parlamentarias regionales, redes de OSC, redes juveniles; oficinas del PNUD en los países</p>	
<p>Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (ODS 5.5.1)</p> <p>Base de referencia: 15,5% (nacional)</p> <p>Fuente: Informe sobre desarrollo humano 2015</p> <p>Frecuencia: anual</p>		<p>2.2.2 Se habilitan plataformas regionales para el diálogo de política destinadas a apoyar la participación cívica, la elaboración de constituciones y los procesos e instituciones electorales y parlamentarios para promover la inclusión, la transparencia y la rendición de cuentas (Plan Estratégico 2.2.2)</p> <p>2.2.2.1 Número de instituciones electorales que adoptan directrices regionales (órganos de gestión electoral árabes) relativas a la gestión electoral</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: recomendaciones de órganos de gestión electoral árabes; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>ODS: 10.2; 16.7</p> <p>Indirecta: 5.1; 5.5</p>	<p>Órganos de gestión electoral, redes parlamentarias regionales, redes de OSC, redes juveniles; oficinas del PNUD en los países</p>	
<p>Participación de los votantes en las elecciones nacionales, desglosada por sexo, edad y grupos excluidos (Plan Estratégico 2.3)</p>		<p>2.2.2.2 Número de soluciones de participación cívica innovadoras encabezadas por jóvenes e impulsadas mediante el apoyo regional al cumplimiento de los ODS</p>			

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia</i>	<i>Solución</i>	<i>Productos del programa regional</i>	<i>Contribución a las metas de los ODS</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares)</i>
<p>Base de referencia: 54%</p> <p>Fuente: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (2014-2017)</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>Número de muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad (ODS 16.1.2)</p> <p>Base de referencia: 15</p> <p>Fuente: indicadores del desarrollo mundial de 2017</p> <p>Frecuencia: por determinar</p> <p>Pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el PIB mundial, daños ocasionados por los desastres en infraestructuras vitales e interrupciones de los servicios básicos atribuidas a desastres (ODS 1.5.2)</p> <p>Base de referencia: 1.823.000 millones de dólares de los Estados Unidos (de ocho países)</p> <p>Fuente: Base de Datos Internacional sobre Eventos de Emergencia (2011-2016)</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>Número de personas desplazadas por la fuerza, desglosado por tipo, sexo y edad</p> <p>Base de referencia: 57% (del total) de refugiados y</p>		<p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 12</p> <p>Fuente: informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>2.2.2.3 Número de parlamentos con mayor capacidad gracias a la cooperación regional para la rendición de cuentas respecto de los ODS</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: informes y evaluaciones de proyectos; reglamentos y proyectos de ley parlamentarios</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>2.2.3 Se amplían el diálogo y el espacio de políticas a nivel regional y subregional para apoyar la capacidad nacional en materia de cohesión social, prevención del extremismo violento y soluciones duraderas al desplazamiento (Plan Estratégico 3.2.1; 3.3.2)</p> <p>2.2.3.1 Número de instituciones que representan a los jóvenes, los líderes religiosos y los medios de comunicación y que participan activamente en el diálogo de política y los intercambios regionales con base empírica para promover la cohesión social, la paz y la seguridad</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 10</p> <p>Fuente: informe sobre el diálogo interreligioso; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>2.2.3.2 Número de intercambios regionales entre partes interesadas con base empírica sobre el Plan de Acción para Prevenir el</p>	<p>ODS: 4.7; 10.2; 10.7 16.a</p> <p>Indirecta: 16.1; 16.4; 16.6</p>	<p>Líderes religiosos, medios de comunicación, ministerios de habices, LEA, Unión Europea, Gobierno del Canadá, organizaciones de las Naciones Unidas (p. ej., ONU-Mujeres)</p>	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia</i>	<i>Solución</i>	<i>Productos del programa regional</i>	<i>Contribución a las metas de los ODS</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares)</i>
48,8% (del total) de desplazados internos a nivel mundial Fuente: OCAH Frecuencia: anual		Extremismo Violento Base de referencia: 0 Meta: 6 Fuente: informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: anual			
Índice de disparidad entre los géneros Base de referencia: 40% Fuente: índice mundial de disparidad entre los géneros de 2016 Frecuencia: anual		2.2.3.3 Número de planes de desarrollo que reciben apoyo para integrar la respuesta a la migración y los desplazamientos a través de información y análisis regionales Base de referencia: 0 Meta: 3 Fuente: informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: anual			
	3 Resiliencia	2.3.1 Se fortalecen la cooperación subregional y las capacidades conexas para la estabilización, la rápida recuperación de las crisis y el retorno a las vías de desarrollo sostenible (Plan Estratégico 3.1.1; 3.1.2) 2.3.1.1 Nivel de participación de los países en plataformas de cooperación subregional para apoyar los planes de respuesta de resiliencia y estabilización Base de referencia: 2* Meta: 4 Fuente: Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia; mecanismo subregional; informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: anual	ODS: 1.5; 11.5 Indirecta: 1.a; 16.6	Ministerios competentes (planificación y desarrollo local), gobiernos locales, ACNUR, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, LEA, Unión Europea, oficinas del PNUD en los países, mecanismo subregional del PNUD	Recursos ordinarios: 600.000 Otros recursos: 2.000.000
		2.3.2 Las capacidades regionales y los instrumentos plurinacionales de evaluación y planificación con base empírica permiten que la prevención y la preparación limiten el impacto de las crisis y los conflictos (Plan Estratégico 2.3.1)	ODS: 11.5; 16.6 Indirecta: 16.1		

Indicadores de resultados, bases de referencia	Solución	Productos del programa regional	Contribución a las metas de los ODS	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares)
		<p>2.3.2.1 Medida en que se fortalece la capacidad de gestión de crisis de las instituciones y los agentes regionales</p> <p>Base de referencia: 2*</p> <p>Meta: 3</p> <p>Fuente: informes de la LEA; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>			
	5 Conocimientos	<p>2.5.1 Se desarrolla la capacidad para analizar los progresos en la consecución de los ODS mediante el uso de soluciones innovadoras e impulsadas por datos (Plan Estratégico 1.1.1)</p> <p>2.5.1.1 Número de instituciones que se ocupan de compilar datos y estadísticas que participan activamente en el diálogo regional de política y los intercambios</p> <p>Base de referencia: 6</p> <p>Meta: 10</p> <p>Fuente: informes y evaluaciones de proyectos; recomendaciones y actividades del Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística</p> <p>Frecuencia: anual</p>	<p>ODS: 17.9; 17.16; 17.18; 17.19</p>	<p>Instituciones de estadística, organizaciones de las Naciones Unidas (p. ej., CESPAAO), MBRF, Grupo Árabe de Coordinación; círculos académicos y centros de investigación</p>	<p>Recursos ordinarios: 500.000</p> <p>Otros recursos: 3.000.000</p>
		<p>2.5.1.2 Número de países que adoptan el sistema de seguimiento de los ODS para vigilar los ODS</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente: instrumento de seguimiento de los ODS; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>			
		<p>2.5.2 Las políticas, los planes y las alianzas para el desarrollo sostenible se basan en el liderazgo intelectual del PNUD, los conocimientos y la información disponible (Plan Estratégico 2.2.1)</p>	<p>ODS: 4.7; 17.6; 17.14; 17.9</p> <p>Indirecta: 8.3; 9.5; 17.15</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia	Solución	Productos del programa regional	Contribución a las metas de los ODS	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares)
		<p>2.5.2.1 Número de productos del conocimiento que ofrecen información y análisis en torno a las principales cuestiones de desarrollo sostenible puestos a disposición de los encargados de formular políticas y el público en general (desglosado por temas)</p> <p>Base de referencia: 200/9 temas Meta: 300/12 temas Fuente: http://rbas-knowledgeplatform.org/Products Frecuencia: trimestral</p>			
		<p>2.5.2.2 Número de plataformas web interactivas impulsadas para promover los vínculos entre los conocimientos y el desarrollo sostenible en los planos nacional y regional</p> <p>Base de referencia: 4 Meta: 6 Fuente: portales electrónicos sobre el programa regional Frecuencia: anual</p>			
		<p>2.5.2.3 Número de intercambios de cooperación Sur-Sur facilitados por las actividades del programa regional</p> <p>Base de referencia: 150 (2014-2017) Meta: 250 Fuente: calendario de eventos en línea; informes y evaluaciones de proyectos Frecuencia: anual</p>			
	6 Género	<p>2.6.1 Se fortalecen las capacidades para dar a conocer y emprender las reformas jurídicas, normativas e institucionales destinadas a luchar contra la discriminación por razón de género y garantizar la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz (Plan Estratégico 2.6.1)</p>	<p>ODS: 5.5; 5.c.; 16.a</p>	<p>Redes regionales de mujeres y mecanismos regionales para la mujer (que abarcan la paz y la seguridad), instituciones de seguridad y ministerios competentes, ONU-Mujeres, oficinas del PNUD en los países</p>	<p>Recursos ordinarios: 1.250.000</p> <p>Otros recursos: 800.000</p>

Indicadores de resultados, bases de referencia	Solución	Productos del programa regional	Contribución a las metas de los ODS	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares)
		<p>2.6.1.1 Número de estrategias de órganos de gestión electoral que incorporan las consideraciones de género y promueven el papel de la mujer en las elecciones</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente: estrategias de órganos de gestión electoral; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: bianual</p>	<p>Indirecta: 5.1; 5.a.; 5.c.; 8.5; 10.2; 16.1; 16.b</p>		
		<p>2.6.1.2 Número de redes regionales de mujeres con mayor capacidad para apoyar reformas jurídicas y judiciales orientadas a la elaboración de constituciones</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 2</p> <p>Fuente: evaluaciones de la capacidad de las redes regionales; informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: bianual</p>			
		<p>2.6.1.3 Nivel de participación de las mujeres en la contribución a la paz y la seguridad a través de las redes regionales</p> <p>Base de referencia: 2*</p> <p>Meta: 3</p> <p>Fuente: informes y evaluaciones de proyectos</p> <p>Frecuencia: anual</p>			